*"Año del **70° aniversario** de la creación de la **Universidad Nacional del Sur**"*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Universidad Nacional del Sur

RESOLUCION CDF Nº347/2026

Corresponde Exp-DTF-7287-2026

BAHIA BLANCA, 22 de octubre de 2026

VISTO:

La resolución CSU-624/24 que reglamenta los llamados a concursos para Ayudantes B de la UNS; y

CONSIDERANDO:

Que esta unidad académica cuenta con dos (2) cargos vacantes de Ayudante "B", en el Área I, asignatura FISICA I (código 3051) (Nros. de planta 33028718 y 33028874) por renuncia de los Sres. Emanuel LOPEZ PALACIOS y Fabricio Danel MATIAS;

Que con fecha 31/12/26 vence la prórroga de designación del alumno Federico DIMATZ en un (1) cargo de Ayudante "B", en el Área I, asignatura FISICA I (código 3051) (Nro. de planta 33022221);

Que es de interés del Departamento concursar a la brevedad los cargos objeto del presente expediente;

Que en los informes de la Dirección General de Personal se ratifica la existencia y situación de los cargos;

Que este Consejo Departamental aprobó realizar el llamado a concurso y la propuesta de jurados en sesión ordinaria del 19/10/2026, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación mencionada en Visto;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FÍSICA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso para cubrir tres (3) cargos de Ayudante "B" en el área I (Nros. de planta 33028718; 33028874 y 33022221), asignatura FISICA I (código 3051), con el Jurado que a continuación se detalla:

TITULARES	SUPLENTES
DR. GUSTAVO GASANEO	DR. MARCELO COSTABEL
DRA. PAULA JASEN	DR. MARIO SANDOVAL
DRA. CAROLINA PISTONESI	DRA. ESTELA GONZALEZ

ARTÍCULO 2°: Las inscripciones se recibirán durante cinco (5) días hábiles, contados a partir del 29 de octubre de 2026 y hasta el 4 de noviembre de 2026 inclusive, en el horario 8.00 a 13.00 hs, por correo electrónico en la casilla de correo concursos.fisica@uns.edu.ar correspondiente al Departamento de Física de esta Universidad.–

ARTÍCULO 3°: Registrar; publicar; agregar al **Exp- DTF-7287-2026** Cumplido, archivar. –